



Viernes 12 de septiembre de 2014

Declaración de Porto Alegre Consejo de Mercociudades

Los/as prefeitos, prefeitas, intendentes, intendentas, alcaldes y alcaldesas, y representantes de ciudades integrantes del Consejo de Mercociudades, reunidos en Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil, expresamos:

La consolidación de las democracias de nuestro continente son garantía de los avances en el desarrollo humano, en la reducción de la pobreza y el desarrollo de políticas públicas para la eliminación de las desigualdades sociales. En ese sentido reafirmamos nuestro compromiso con la democracia como sistema de convivencia de nuestras sociedades. Es de destacar que esto se encuentra estipulado en las cláusulas democráticas, tanto en el estatuto de Mercociudades, como en el Mercosur.

La XVIII Cumbre de Mercociudades, realizada en esta misma ciudad gaúcha, desde el lema convocante "Protagonismo Ciudadano e Identidad Regional", pone de manifiesto el compromiso democrático de los gobiernos locales participantes de la Red, proponiendo y promoviendo la democracia con una ciudadanía protagonista, participativa y comprometida con la construcción del proyecto comunitario regional.

En ese sentido trabajamos por construir ciudades promotoras de los derechos ciudadanos, ciudades para la vida, por ello apoyamos el concepto de desarrollo urbano con equidad que permita el goce y uso equitativo de los beneficios y oportunidades de ese desarrollo urbano. Desarrollo urbano democrático, sostenible, equitativo, inclusivo, solidario, respetuoso de la diversidad, en un marco de resiliencia, un desarrollo que se sustenta en el derecho de los/as ciudadanos/as de la ciudad.

Derecho a la ciudad, es un concepto asociado a ciudades más equitativas, con mayor justicia social y espacial a través del respeto, la protección y la realización plena de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales para los ciudadanos y ciudadanas. Implica también, fortalecer la democracia participativa como garantía de derechos, de sostenibilidad y eficacia de políticas públicas

Desde esta mirada de construcción de ciudad, Mercociudades como red que congrega a 286 gobiernos locales, en donde viven más de 114 millones de ciudadanas y ciudadanos, interpreta la realidad internacional, tanto desde la integración regional, como desde los grandes temas internacionales, poniendo a las personas y no al mercado en el centro de la agenda política urbana.

Considerando que las ciudades constituyen espacios de interacción humana de creciente importancia y que sus organizaciones administrativas, bajo la responsabilidad de sus gobiernos no pueden estar por fuera del proceso de globalización que envuelve a las cuestiones de las relaciones internacionales, dado el hecho de que los gobiernos locales ocupan un papel relevante en los procesos de integración regional.



El informe GOLD III muestra que la responsabilidad en la provisión de servicios básicos recae en los gobiernos locales y regionales, y que existe una fuerte correlación positiva entre la mejora de los servicios básicos y la participación de los gobiernos locales en su gestión. Además es de destacar el papel crítico que juega el acceso a los servicios básicos (agua, saneamiento, energía, transporte y gestión de residuos sólidos) en la reducción de la pobreza, desarrollo económico, y adaptación al cambio climático.

*Desde Mercociudades como entidad fundadora de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), promovemos la participación de los gobiernos locales de América Latina en la campaña mundial sobre **localización** de los objetivos e indicadores en la agenda post-2015, para alcanzar la meta de desarrollo urbano sostenible. Por ello es necesario que CGLU reconozca y adapte espacios de participación en su estructura institucional para redes de gobiernos locales de base territorial regional.*

En ese marco y ante las próximas oportunidades de la agenda internacional, proponemos a ONU-Habitat que garantice una participación efectiva de la sociedad civil y de las autoridades locales en la preparación, organización y realización de la Cumbre de Habitat III, en 2016, con el objetivo de incorporar la voz de estos actores en las resoluciones y decisiones que la comunidad internacional adoptará. Así como Mercociudades trabajó hacia Rio + 20, se compromete a aportar la visión y opinión de los gobiernos locales de la región, desde una construcción colectiva y participativa, para enriquecer el debate y las decisiones de una agenda urbana que garantice el desarrollo con equidad. Que aborde la dimensión de la agenda metropolitana y la metropolización como expresión del territorio, en un marco de planificación estratégica, incorporando la visión y aporte de los espacios urbanos de la periferia.

Los gobiernos locales participantes de Mercociudades, han innovado en la gestión de políticas públicas para la incorporación de las demandas ciudadanas en la agenda urbana. Herramientas como el Plan de Metas y principalmente el presupuesto participativo, que tiene paternidad latinoamericana, expresan esta mirada en forma unívoca. Varias de estas ciudades muestran estos procesos consolidados e incorporados en sus estructuras de gobierno. En ese sentido congratulamos a la ciudad de Porto Alegre por la conmemoración de los 25 años de experiencia en Presupuesto Participativo en su ciudad. Junto a Porto Alegre, el Consejo de Mercociudades conmemora esa celebración con la certeza de la importancia de esa política pública que sirve como base para el desarrollo de la participación popular en todo el mundo y como ejemplo de la construcción de la historia hacia la participación popular de forma democrática, en los territorios de América del Sur.

Este enfoque de centrar las políticas públicas hacia ciudadanas y ciudadanos, solo será posible si avanzamos y profundizamos la integración regional. Para ello el MERCOSUR, cuenta con la voluntad de los gobiernos integrantes de Mercociudades de desarrollar propuestas de políticas públicas que promuevan y permitan el ejercicio de una ciudadanía regional, que se sustenta en la participación ciudadana, la descentralización, la profundización democrática y el derecho a la ciudad.

Fortalecer el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del MERCOSUR como espacio institucional de los gobiernos locales en la estructura orgánica del bloque, procurando concretar aportes en su proceso de adecuación reglamentaria, que debería entre otras cuestiones, consolidar de forma permanente la coordinación del Comité de Municipios



en el gobierno local que ejerza la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, tal como viene aconteciendo ininterrumpidamente desde el año 2007. Asimismo, por su naturaleza, en donde los electos de gobiernos subnacionales tienen su espacio natural de actuación en el proceso de integración regional, es importante ratificar la aspiración de la Red en sostener y promover su jerarquización, entendiendo por tal su evolución, lo que implicaría por ende, acrecentar su actual etapa de mero foro consultivo con facultades resolutorias. En ese sentido, coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva hacia la concreción de propuestas para avanzar en la generación de iniciativas de los gobiernos locales sobre la agenda política, cultural, social y económica de la integración regional. Proponer a los países del MERCOSUR avanzar en la implementación de financiamientos para los actores locales en los temas prioritarios de la integración regional.

En ese marco expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos para concretar la incorporación como miembros plenos el MERCOSUR a los países de América del Sur, y en particular el proceso iniciado por el Estado Plurinacional de Bolivia, y el interés de incorporación de la República del Ecuador. También promover que los países asociados, que han puesto su valioso aporte en la construcción de la integración regional, avancen en incorporarse como socios plenos del MERCOSUR. Procurando en particular que las ciudades de estos países que han participado activamente en Mercociudades puedan promover estos procesos en sus respectivas naciones.

Ampliar y profundizar el MERCOSUR es una propuesta y una acción permanente de Mercociudades. Da cuenta de esto su propuesta histórica en incorporar entre sus miembros a ciudades de países de Bolivia y Venezuela, mucho antes que se tornaran miembros plenos o en proceso de adhesión de la integración. Un MERCOSUR como zona de paz es un capital construido a lo largo de los años, que avanzó desde la reconquista de las democracias de los países en la región. Este capital regional tanpreciado para nuestros pueblos, nos compromete con el cuidado y defensa de estos valores. En ese sentido expresamos nuestra preocupación y solidaridad por los acontecimientos sufridos por el hermano pueblo chileno en los últimos días, repudiando toda forma de terrorismo.

*Finalmente, este Consejo apoya íntegramente a la ciudad de Rosario en los temas de la XIX Cumbre de Mercociudades, bajo el lema **“La contribución de las ciudades al proceso de ampliación de los derechos ciudadanos en el marco de la integración regional”**, que abordará los ejes temáticos para el debate y la realización de propuestas y trabajo conjunto en: Inclusión Social; Ciudadanía Regional; Integración Productiva; Sostenibilidad; Cooperación Internacional; e Integración Fronteriza, que ocurrirá en Rosario, Argentina, los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2014.*